



**Acta de Notaria con Traslado para la Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas “Sobre A”, en el Proceso de Comparación de Precios, para la “Contratación de los Servicios de Reparaciones, Mantenimientos Preventivos y Correctivos de la Flotilla Vehicular de este MICM- Exclusivo para Mipymes” Referencia MICM-CCC-CP-2021-0028. Acto Auténtico Número Ciento Setenta y Seis Guion Dos Mil Veintiuno (176-2021).** Folios: Quinientos Uno (501), Quinientos Dos (502) y Quinientos Tres (503). En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), **Yo, Doctora Carmen Enicia Chevalier Caraballo**, Abogada Notaria Pública de las del Número del Distrito Nacional, inscrita en el Colegio Dominicano de Notarios con la Matrícula numero dos mil doce (2012), portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cinco dos dos siete siete uno guion cuatro (001-0522771-4), dominicana, mayor de edad, casada, domiciliada y residente en esta ciudad y con estudio profesional abierto en la calle Luisa Ozema Pellerano No. 19, del Sector de Gazcue, actuando a requerimiento del Licenciado **Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Numero cero cero uno guion cero uno nueve tres cinco cinco ocho guion tres (001-0193558-3), quien me ha declarado ser Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, con su domicilio en el Noveno (9no.) piso, del edificio que aloja las oficinas de este Ministerio, ubicado en la Avenida Veintisiete (27) de febrero número trescientos seis (306), del Sector Bella Vista, Distrito Nacional, para que en mi calidad de Notaria, proceda a hacer constar, en Acta Auténtica, los pormenores del acto que es celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se realizara la **Recepción de Ofertas (Sobres A y B), y Apertura de las Ofertas Técnica “Sobres A”, del proceso de Comparación de Precios, para la “Contratación de los Servicios de Reparaciones, Mantenimientos Preventivos y Correctivos de la Flotilla Vehicular de este MICM -Exclusivo para Mipymes” Referencia MICM-CCC-CP-2021-0028**”; que de conformidad con el artículo dieciséis (16) de la Ley número Tres Cuarenta guión cero seis (340-06), de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año Dos Mil Seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley número Cuatrocientos Cuarenta y Nueve guión Cero Seis (449-06), de fecha seis (6) del mes de diciembre del año Dos Mil Seis (2006); el **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, ha decidido celebrar, según convocatoria publicada en la página “web” de la institución [www.micm.gob.do](http://www.micm.gob.do) y en el portal “web” de la Dirección General de Compras y Contrataciones [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do), las cuales he verificado de manera impresa; en efecto y como consecuencia del requerimiento realizado, me he trasladado siendo las diez horas treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.) al domicilio social del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**, sito en la Avenida Veintisiete (27) de Febrero Numero Trescientos Seis (306), segundo (2do.) piso, ubicado en el sector Bella Vista, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, donde pude comprobar lo siguiente: en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y en forma remota o virtual, válidamente constituido por los miembros y representantes debidamente designados para tales fines: **Licenciado Jonathan Louis Bournigal Read**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad número cero tres siete guion cero cero nueve tres cero cero cuatro guion siete (037-0093004-7), quien preside el Comité, en representación del **Licenciado Víctor Orlando Bisonó Haza**, Ministro de Industria, Comercio y Mipymes, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero cero ocho cuatro uno seis ocho guion tres (001-0084168-3), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciada Yasirys German Frías**, Directora Financiera, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero seis ocho guion cero cero cuatro siete dos cero tres guion cuatro (068-0047203-4); el **Licenciado Ulises Morlas Pérez**, Director Jurídico de este Ministerio (miembro) dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero dos siete guion cero cero tres siete siete ocho seis guion cero (027-0037786-0), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Miguel Iván Palmers González**, Director de Planificación y Desarrollo (miembro), dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número cero cinco nueve guion cero cero uno seis cuatro uno ocho guion seis (059-0016418-6), domiciliado y residente en esta ciudad; **Licenciado Aneudy Berliza Leyba**, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información (miembro),





dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad número dos dos tres guion cero cero cuatro uno dos tres cero guion cinco (223-0041230-5), domiciliado y residente en esta ciudad; la Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), la Licenciada **Anyela Rossina Ledesma Lorenzo**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad número cero cero uno guion cero uno ocho nueve seis cinco siete guion nueve (001-0189657-9), siendo las once horas, siete minutos de la mañana (11:07 a.m) se inicia el proceso en forma remota a través de la plataforma Microsoft Teams Meeting, se me suministra el enlace para entrar a la plataforma: [https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_NGZlY2ZiOWEtZjk3MC00Y2ZlTlMzAtODkxMjU2MjYzM2M5%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22e188c2d1-e461-440d-9489-92d5424a9fa2%22%2c%22oid%22%3a%2241760e45-cb2e-476b-9e41-2ec59dc7f9c8%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NGZlY2ZiOWEtZjk3MC00Y2ZlTlMzAtODkxMjU2MjYzM2M5%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22e188c2d1-e461-440d-9489-92d5424a9fa2%22%2c%22oid%22%3a%2241760e45-cb2e-476b-9e41-2ec59dc7f9c8%22%7d) Reitero que la reunión es de manera remota estamos en el Salón de Reuniones de la Dirección Administrativa, segunda (2da.) planta del edificio que aloja al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), de manera presencial el Licenciado **Yurfis Abel Ciprián Beltré**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos cinco dos cero tres ocho seis guion cuatro (402-2520386-4), domiciliado y residente en esta ciudad Especialista Sectorial, Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, quien está a cargo del manejo de la Plataforma, nos acompañan además de manera remota **Anyela Ledesma**, Licenciada **Wendy Brito**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos cuatro cero cinco dos ocho nueve guion cero (402-2405289-0), domiciliado y residente en esta ciudad Analista Legal, Dirección Jurídica, El Licenciado **Yurfis Abel Ciprián Beltré**, pronuncia las palabras de bienvenida y nos concede el uso de la palabra procediendo a presentarnos, Se inicia el proceso no se presentan ofertas en forma física y se verifican dos (2) ofertas colgadas en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas para verificar la documentación del Sobre A, el cual debe contener las siguientes conforme al pliego de condiciones: A. Documentación Legal: Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) 2 Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042). Declaración Jurada (en original donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades de Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil con firma legalizada por un Notario Público Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan los Estatutos Sociales o por quien se encuentre habilitado legalmente para ello, si aplica Certificación de No Antecedentes Penales (original y actualizada) del representante legal elegido por la empresa para este proceso de compras 6 Copia de los Estatutos Sociales, debidamente registrados y certificados por la Cámara de Comercio y Producción 7. Lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción. 8 Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción 9 Copia del Registro Mercantil, vigente. 10. Copia de Cedula y/o Pasaporte del Responsable Legal del Contrato de la empresa para este proceso de compras. 11 Carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de entrega y las Condiciones de pago establecidos en el presente proceso 12 Presentar impreso, firmado y sellado el Código de Ética para Oferentes B Documentación Financiera Estados Financieros del último ejercicio contable concluido, firmados por Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir Estado de situación o balance general. Estado de resultado. Estado de patrimonio estado de flujo de efectivo Notas aclaratorias. 2 IR-26 IR-1 documentación de régimen simplificada de tributación según aplique y sus anexos del último periodo fiscal. 3 Referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico e indicar los montos disponibles en líneas de crédito (si tiene) C. Documentación Técnica 1. Oferta Técnica conforme a las especificaciones establecidas en el presente pliego de condiciones. Numeral 2.8 Descripción de los Servicios (No Subsancionable). 2 Antecedentes (breve descripción del historial del Oferente/Proponente) Formulario (SNCC.D.044) con el Enfoque y metodología a emplear para la realización de los 3. Servicios. 4 Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) en las ramas mecánica, eléctrica, refrigeración. Se requiere la presentación de un (1) profesional para cada



rama. 5 Formulario (SNCC.D.048) sobre Experiencia Profesional Personal Principal, con listado de personal técnico capacitado en las ramas mecánica, eléctrica, refrigeración. Este personal disponible ante cualquier situación que se presente con los vehículos y presentar el aval que acredite la formación técnica y la experiencia. Se requiere la presentación de al menos dos 2) técnicos en cada una de las ramas indicadas Estos técnicos no deben coincidir con los presentados en el formulario SNCC.D.045 6 Listado con detalle de los equipos y herramientas que posee y serán utilizados para la realización de los servicios objeto del presente proceso, así como fotos de los mismos. 7. Comunicación indicando disponibilidad para que los peritos realicen una visita a las Instalaciones del oferente como parte del proceso de evaluación técnica a fin de constatar que las operaciones de dicho oferente son afines al rubro de los servicios ofertados En dicha visita el o los peritos llenaran un formulario de evaluación de las instalaciones del oferente teniendo estos la facultad de solicitar cualquier información que permita probar la capacidad técnica del participante. 8 Constancia de manejo correcto y disposición final de los residuos generados producto de sus actividades comerciales, contribuyendo así con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en lo Concerniente al cuidado y Conservación del medio ambiente carta aceptando un tiempo de respuesta no mayor a 24 horas para ejecutar el mantenimiento preventivo de los vehículos 10 Formulario de Experiencia como Contratista (SNCC.D.049) con sus respectivos anexos. 11. Demostración de poseer capacidad instalada, es decir Taller para la prestación del servicio Que oferta, mínimo de 500 mts cuadrados, ubicado en el Distrito Nacional. Deberá adjuntar su condición de ocupación, ya sea mediante título de propiedad o contrato de alquiler según se trate En caso de alquiler, deberán anexarse los últimos tres (3) recibos de pago de alquiler declaración del propietario del inmueble referente a que el proveedor cumple regularmente y en techa oportuna, los pagos de alquiler, Deberá adjuntar igualmente, fotografías actuales de las instalaciones físicas 12 Mínimo dos (2) cartas de satisfacción de clientes durante los años 2019 y 2020, Con sus respectivas órdenes de compra y/o contratos, de instituciones públicas o privadas que hayan contratado los servicios solicitados en el presente proceso cuya entidad contratante no sea el Ministerio de industria, Comercio y Mipymes (MICM). Se procede a la apertura y revisión de la oferta presentada mediante el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas: **Primer Oferente: Servicio Sistema Motriz A.M.G E.I.R.L**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la Republica Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Numero uno, cero, uno, ocho, seis, nueve, siete, cinco, cinco (101869755), el representante se encuentra presente mediante la plataforma, se procede a descargar y revisar la documentación presentada. **Segundo Oferente: Centro Automotriz Remesa SRL**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la Republica Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Numero uno, cero, uno, seis, cero, dos, dos, uno, uno (101602211), el representante se encuentra presente mediante la plataforma, se procede a descargar y revisar la documentación presentada, presenta el código de ética viejo, siendo este un documento subsanable. En formato físico se ha presentado la siguiente oferta **Tercer Oferente: Q Service Center QSC S.R.L**, empresa debidamente constituida conforme las leyes de la Republica Dominicana con el Registro Nacional de Contribuyentes Numero uno, tres, uno, cinco, cuatro, uno, cuatro, cero, dos (131541402), se revisa la documentación presentada no constan los documentos constitutivos de la empresa, no presenta referencias comerciales. No obstante, las mismas serán evaluada por los peritos designados para este proceso. Las ofertas económicas contenidas en los Sobre B, permanecerán cerradas hasta el día seis (06) de diciembre a las diez horas de la mañana (10:00 a.m), fecha en que se procederá a su apertura. Por lo que hago entrega en manos del Director Jurídico de la oferta presentada en físico para su custodia. Le manifiesto a los presentes si desean hacer preguntas o comentarios para hacerlo constar en el acta, no se hacen preguntas ni comentarios, queda cerrada la sesión, a las doce horas de la tarde (12:00 p.-m.), del día, mes y año indicados al inicio de este acto, en vista de lo cual, procedí a trasladarme a mi estudio, a fin de redactar la presente acta de comprobación la cual constó de tres (3) hojas escritas a computadora. Procedo a firmar esta Acta, por mi Notario Público Que Certifica y Da Fe de su contenido. -----

  
Dra. Carmen Enicia Chevalier Caraballo

Notaria Publica

